



Nombre de operación: _____ Fecha: _____

- ▶ Complete este formulario si usted empaca los productos que cultiva o procesa con la etiqueta de otra empresa. Las empresas certificadas por CCOF deben someter todas las etiquetas orgánicas que utilizan, incluso si CCOF no aparece en la etiqueta como la agencia de certificación.
- ▶ Complete un formulario para cada propietario de etiquetas de marca propia. Adjunte todas las etiquetas y describa los productos a continuación.
- ▶ Consulte su perfil de cliente para una lista complete de todos los productos actualmente incluidos en su certificación.

A. Propietario de la Marca Propia (Nombre de la Compañía): _____

Si la empresa está certificada por CCOF para los productos que usted está empacando, PARE, no complete este formulario.

B. Productos con Etiquetas de Marcas Propias *Adjunte lista si es necesario*

Producto	Marca Comercial

- 1) ¿Está el propietario de la etiqueta certificado por otra certificadora para este producto? Sí No, PASE a pregunta 2.
- a) Si es que sí, identifique la certificadora y adjunte certificado orgánico vigente: _____
 Certificado adjuntado, PARE AQUÍ
- 2) ¿Se utiliza el nombre o sello de CCOF en la etiqueta asociándolo con el propietario de la etiqueta de marca propia? Sí No
- a) Si es que sí, llene la información siguiente:
- Dirección del Propietario de Etiqueta de Marca Propia: _____
- Ciudad, Estado, Código Postal del Propietario de Etiqueta de Marca Propia: _____
- Nombre de Contacto y Titulo del Propietario de Etiqueta de Marca Propia: _____
- Correo Electrónico y Teléfono del Contacto de Etiqueta de Marca Propia: _____

CCOF enviará una notificación al propietario de la etiqueta propia para informarle que el nombre de CCOF y/o el sello de CCOF solo se pueden utilizar en los productos enumerados en su certificado orgánico.

Uso del Nombre y Sello de CCOF: *El nombre y/o sello de CCOF se puede usar en etiquetas de propietarios de etiquetas propias/comercializadores no certificados por CCOF siempre que el producto haya sido cultivado y y/o procesado por operaciones certificadas por CCOF. La aprobación por CCOF de la etiqueta propia no constituye la certificación del dueño de la etiqueta propia/comercializadora. Empresas certificadas por CCOF tienen que notificar a la oficina de CCOF antes de empacar cualquier producto con etiquetas de marca propia. Operaciones certificadas por CCOF recibirán una factura por el uso del nombre de CCOF y/o el sello en una etiqueta de marca propia según el Manual de Programa Servicios de Certificación de CCOF.*